SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DELPALUDISMO – SENEPA

NOTA UOC - 07 Nº 267/2021

Asunción, 14 de diciembre de 2021

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP
Asunción – Paraguay

Ref.: LPN – SBE N°01/2021 "Adquisición de Máquinas Fumigadoras Varias para el SENEPA Plurianual" ID N° 402.758

Tenemos a bien dirigirnos a Usted, representación de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 07 – SENEPA, que en fecha 14 de diciembre de 2021, por Memorándum N° 048/2021, La Dirección Técnica del SENEPA hace notar la urgencia del proceso licitatorio para la cual refiere: ..." se destaca que el pedido es de URGENCIA debido a la necesidad de contar con los equipos, ya que serán utilizados para el control de Aedes aegypti que el periodo pandémico ya inicio, las notificaciones están en aumente y las posibilidades de tener un brote de importancia se acentúa aún mas, todo esto con el objeto de estar preparados y así poder brindar una respuesta en tiempo y forma a una eventual situación epidemiológica que pueda comprometer la salud de la población., a su vez atendiendo los plazos de cierre del portal del Sistema de Contrataciones Públicas.

Se destaca por otra parte la urgencia de contar con el Código de Contratación sin necesidad de esperar el plazo de vencimiento de la última notificación, obedece a la naturaleza misma del proceso de contratación, cuyo objeto es la LPN – SBE N°01/2021 "Adquisición de Máquinas Fumigadoras Varias para el SENEPA Plurianual" ID N° 402.758-

Surge entonces, del propio legajo que compone el proceso de contratación, que la suscripción del contrato y consecuente emisión del CC no admite demora alguna.

No obstante, se suscribe la presente Nota en carácter de declaración jurada, debido a la innegable urgencia de obtener el código de contratación, dando así cumplimiento a lo normado en el inciso a), artículo 3 de la Resolución DNCP 3.893/20, manifestando nuestra expresa responsabilidad en la suscripción de este pedido.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

LIC. ARTURO E. NUÑEZ ARCE
JEFE DEL DPTO. DE APOYO TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y RESPONSABLE DE LA UOC N° 7

LIC. CRISTINO PENAYO RECALDE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Técnico de Apoyo Administrativo
SENEPA